

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****38598** *LINCOLN ELECTRIC SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General de Accionistas de Lincoln Electric Spain, Sociedad Anónima (la "Sociedad") decidió, el día 12 de diciembre de 2011, la transformación de la Sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada y la consiguiente modificación de sus Estatutos Sociales, según el balance de situación cerrado a tal efecto el 31 de octubre de 2011.

En Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), 12 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Philippe-Arnaud Jacques Apostolidès.

ID: A110091556-1